

LA REGIÓN SORIANA

AÑO I.

SORIA 30 DE MARZO DE 1899.

NÚM.º 1.º



CAMPAÑA ELECTORAL

PRIMERAS IMPRESIONES

Se posee la casi completa seguridad, de que los candidatos que lucharán por el Distrito de Soria, sean don Julián Muñoz y don Luis Marichalar; este último ministerial y aquél de oposición.

Para nosotros, la elección no es dudosa. Tenemos donde escoger y nos decidimos por el señor Muñoz. Las razones, son obvias y las comprende aun el más torpe. Aparte de que el señor Muñoz ha representado varias veces la provincia, y este es un mérito, sus hechos pasados, mientras ha sido representante nos inducen á ser sus partidarios.

Y no hemos de fundarnos sólo en la divisa política, hemos de fundarnos también en una serie de concausas, que determinadas, tenemos seguridad llevarán al ánimo de los electores la convicción íntima que nosotros poseemos, de que don Julián Muñoz, elevado una vez más á las Cámaras, será reflejo fiel de las aspiraciones del país soriano, sin invocar días prósperos mediante el desarrollo de nuestra principal producción, que si puede ser de buen efecto literario, es de malos resultados prácticos, porque equivale á repetirnos una vez más, lo que no ha de ser cumplido. Muñoz sin hacer invocaciones ni recordar hechos históricos tradicionales, como sabe el terreno que pisa, tiene por lema el hacer cuanto es humano por conseguir el bien común.

Votar la candidatura de Marichalar, es tanto como apadrinar el espíritu reaccionario de Silvela y Polavieja, que todas las frases retóricas no podrán combatir. Es tanto como soldar los eslabones de las cadenas puestas á nuestras libertades. Es tanto como decir á la reacción, toma nuestras manos y corta nuestros brazos, pues carecemos de fuerza para obligar al

cumplimiento de elementales deberes sin cumplir; es en fin votar contra el progreso, ya que la entrada de Silvela y Polavieja en el poder es un paso atrás del siglo 19 (desde 1839 á 1834) y por ese camino, no obstante sus esfuerzos, no puede volver á ser grande el pueblo que un día fué coloso.

Combatimos en don Luis Marichalar al político y nunca á su persona privada; combatimos por tanto en el candidato ministerial una serie de ideas que no nos agradan; es la primera, la de que dicho señor desde el momento en que necesita demandar alientos á su voluntad para cumplir los deberes que le dicte su conciencia, no se siente con ellos y vacila ante el problema económico; hay más, Marichalar, que es joven, demasiado quizás para representar una región, siendo liberal, siendo apostol del progreso, aunque joven siempre, nos hubiera sido simpático, mas tal y cual se presenta no lo aceptamos, porque nunca puede aceptar, quien ha respirado libertades siquiera por una hora, el influjo letal de la reacción encubierta por sus frases y de los recuerdos que el *General Cristiano* nos hace evocar por su conducto. Sabéis de quien, de el General Polavieja, cuyos ojos enfermos le impidieron combatir en Filipinas, pero que ya buenos merced al clima pátrio, le han puesto en condiciones de mirar y mandar parte de los destinos en esta desdichada nación.

Además, nos preguntamos. ¿Qué afectos, que vínculos ligan al candidato ministerial con Soria? ¿Desde cuándo siente tan profundo anhelo por su cariño? Esto le hace sospechoso. Ninguno que sepamos, ó si los tiene, seguridad poseemos de que serán efímeros ó pasajeros sus amorosos desvelos; si sabemos que no ha vivido en nuestra sociedad; que no ha respirado nuestra atmósfera; que no se ha podido compenetrar de las aspiraciones del país. Será su amor grande, excelso si quereis, platónico,

hasta volcánico, propio de su juventud, mas no pasará de ahí. Todo lo que de él podemos prometernos es pues bien poco; millares de promesas al presente y el olvido después. Recordar en Canalejas aquellos nobles entusiasmos que hicieron salir á las campanas de su silencio, alborozadas, y acordáos de lo que ocurrió después. Le dimos la mano y le prestamos ayuda; escaló el pináculo y nos dió un puntapié; también á él le ligaban vínculos con los sorianos en tanto se trató de adquirir nuestra representación. Después? Una aspiración satisfecha y ahí quedas olvidada pobre provincia.

Ahora bien, ¿qué podéis pueblos electores, esperar de don Julián Muñoz? Cuanto buenamente sea compatible con sus derechos. Aun sin ostentar vuestra representación, os ha servido y no hay para que citar ejemplos. Son varios los pueblos y personas que han sentido el influjo de su amor al país, en que tiene de tiempo atrás arraigados vínculos familiares y afecciones sociales.

Don Julián Muñoz, nada necesita para sí, todo lo más que necesita es la prosperidad de la provincia de Soria, y Soria no será ingrata y habrá de elegirle por representante suyo.

Si una calamidad ha afligido á un pueblo, allí ha ido su dinero á remediar necesidades; pocas son las veces que al despedirse de sus amigos no deja un recuerdo para los menesterosos; menos lo son aun las veces que se le busca y no se le encuentra; su domicilio en Madrid es refugio seguro donde se encuentra la influencia, la abnegación y el buen deseo.

Hay algo más. El señor Muñoz que forma entre los amantes de la libertad y que cuenta con un criterio sano y recto, no tiene política conocida cuando se trata de servir de algo práctico y útil á sus paisanos, es me recedor en una palabra de nuestra confianza.

Y tales son estas primeras impre-

siones, que habremos de ampliar luego adquiramos la certeza de si efectivamente son ambos solos los aspirantes á la Diputación en Córtes por el Distrito de Soria, ó hay alguno más.

Un consejo á los Alcaldes.

Es de consuno sabido que en época electoral son con frecuencia llamados los Alcaldes por los Gobernadores para tratar asuntos que afectan á la buena marcha y régimen administrativo de los pueblos.

Y es el caso, que cumpliendo el mandato superior, el Alcalde de un pueblo cuyo nombre y provincia no hace al caso, se presentó hace años ante su superior gerárquico, tembrioso y hondamente afectado, porque ignorando el motivo que allí le llevaba, no encontraba el pobre hombre solución á lo que él suponía le iba á ser exigido. Y su sorpresa llegó al colmo cuando el Gobernador le dijo en éstos ó parecidos términos:

«El Gobierno á quien tengo la honra de representar, mantiene firme propósito de regenerar mediante una campaña de moralidad á la nación española. No tengais cuidado de que trate de rebuscar entre vuestras gestiones, cuentas ni expedientes que de tramitación dudosa pudieran ejercer presión sobre vuestra calidad de ciudadano libre é independiente; ni es esta ocasión ni menos son momentos. La sinceridad preside mis actos. Quiero á todo trance que desechando pueriles temores, cumplais y hagais cumplir en todo su vigor y efecto la ley del sufragio. Quiero que el resultado de la elección sea fiel reflejo de las simpatías del país, y en manera alguna quiero ni consentiré que se cause la presión más mínima en el ánimo de los electores de vuestro pueblo. Estos son mis deseos que e- pero habrán de cumplirse para que el caciquismo no impere. Me ha ordenado mi Gobierno ser leal y sincero y habrán de serlo en el ejercicio del sufragio mis subordinados. Reios en consecuencia de amenazas é im-

siones para el día de mañana y nada temais.»

Atónito y confuso el pobre Alcalde, significó al Gobernador que serían cumplidos sus deseos y que el pueblo libremente haría emisión de sus sufragios.

Ahora bien, cual es la consecuencia de lo expuesto?

Una bien sencilla. La de que siguiendo los pueblos por el camino señalado, si lo que no ocurrirá, sucediese, en la ley tienen el más fuerte y poderoso amparo que oponer á los caciques que traten de coartar su libertad electoral y en el Gobernador auxilio el más directo para reclamar contra las arbitrariedades, y sobre todo en estas columnas un espacio siempre dispuesto para publicar abusos.

Bien que el Gobernador se las trae fresquitas, viene henchido de moral y saludables máximas y no apadrinará jamás las influencias del caciquismo.

Trata de hacer unas elecciones modelos y lo serán, no nos cabe duda. Vaya si lo serán, y si llama algún Alcalde, que no lo llamará, será para decirle lo que el Gobernador referido dijo al otro.

¿No es verdad señor Gobernador?

Sr. D. Luis Marichalar.

Muy Sr nuestro: Le consideramos á V. formal, grave y revestido de todas aquellas buenas cualidades que deben adornar á un cumplido caballero.

Completamente nuevo en el campo de la política, aunque para nosotros sea motivo de prevención el que sin haber aducido méritos de ninguna clase, haya consentido en que varios señores particulares hayan tenido el capricho de presentar su candidatura, creemos de nuestro deber llamar su atención sobre ciertas ofertas que algunos de sus parciales se permiten hacer á los pueblos, adulterando la verdad, y con detrimento del buen juicio que de V. tenemos formado. Esto, además, prueba que no confían en sus alardeadas simpatías y que necesitan de ese ardid (de que siempre se han valido los que en materia de eleccio-

nes, se han dejado la vergüenza en casa) haciendo promesas imposibles y asegurando á los pueblos que en su mano está el que á su sabor se resuelvan, asuntos de tanta trascendencia, como el de los amillaramientos, cuentas municipales, etc., etc.

Así principia á esparcirse esa peligró a semilla de la que solo pueden recogerse frutos podridos, que almacenados en el inmenso granero de la audacia, corrompen la atmósfera del buen sentido político.

Pongamos un ejemplo: Supongamos que una representación del pueblo de C, se acerca á don L. R. y á un compadre suyo R. L. (cuyas versales directa é inversamente) se corresponden con las de do: personajes políticos que desde hace tiempo y en la más perfecta armonía vienen disfrutando de las delicias del presupuesto provincial y de otras delicias, y que estos señores prometen una cosa parecida á la ya expuesta. Supongamos aunque sea mucho suponer, que los del pueblo C, sean tan inocentes, cándidos y crédulos que caen en el lazo y por ellos llega V. á obtener la representación en Cortes. Cuando vengan esas reformas que demanda esta deficiente administración pública y con ellas la resolución de los problemas que antes mencionamos, tendrá V. que confesar, con los compadres, que nada podrán hacer en favor del repetido pueblo, é impugnarán á V. por haber contribuido á un engaño manifiesto.

Reconocemos de buen grado que entre los firmantes de su manifiesto. los hay dignos de toda clase de respeto y consideración, pero el tiempo le demostrará la oportunidad de nuestra observación, porque hay también quien no teniendo más norma que la satisfacción de su voraz apetito, recela y teme desaparezca el cocinero que con tanto agrado y en la cocina del pueblo condimenta el alimento que paga el siempre esquilmado contribuyente.

Y no decimos á V. más; apartese de ese camino donde se expone á dejar algún girón de sus buenas prendas y busque el que considere más propio de V., que vale más una derrota honrosa que un triunfo...

DOS ELECTORES.

¡LABRADORES!



Soltad las vendas de vuestros ojos y mirad en firme.

Evitad las alucinaciones y argucias del bando conservador que acaso pretenda haceros un efecto de espejismo, presentándoos á su candidato por el más práctico, más amante y hasta entendido en agricultura. Por vuestro salvador.

Hay cosas que podeis juzgar sin otro auxilio que el de vuestros claros entendimientos.

Así pues, vosotros que sois prácticos y entendidos, que pasáis la vida luchando con las inclemencias del tiempo al cuidado y conservación de los campos, que conoceis mejor que nadie las épocas de siembra, de labores preparatorias y necesarias para el feliz desarrollo de la planta, en una palabra que en el cielo y en la tierra teneis constantemente un libro abierto á la luz de los ojos del entendimiento, no podeis avanzar apenas en el camino de la tan decantada regeneración, ¿creéis por ventura, que quien no distingue de simientes, que quien no conoce la práctica, que quien no entiende más que por teoría rutinaria, vaya á saber más que vosotros y pueda ni aun ayudaros en un ápice? No, es imposible.

La ciencia de los campos, la práctica de los cultivos; las necesidades del labrador no se aprenden en los sa-raos y recepciones; la práctica se adquiere, unciendo al arado la pareja de ganados que lo arrastren, manejando el timón y la esteva, encalleciendo las manos en la dura faena de la azada y observando los resultados. Así lo haceis vosotros.

Habeis dormido profundo sueño y comenzais á despertar. ¿Es posible que al verificarlo os entregueis en brazos del cunerismo, halagados por los desplantes de pueril literatura?

No. Seguros estamos de que no.

Pues en tanto los conservadores en el poder continúen disfrutando esa mal llamada confianza del pueblo, inútil ó punto menos, será pretender se espurquen los presupuestos de la nación de partidas nocivas.

¿Y sabeis porque, vosotros los pueblos que en masa os preparais á votar un candidato conservador adicto que con su modo de obrar ha de contribuir á la gran farsa, por la que sois trasquilados y despojados hasta el último vellón?

Os lo diremos en pocas frases.

Los presupuestos de la nación son altamente gravosos, para las clases productoras, en tanto son altamente beneficiosos á los grandes tenedores de papel del Estado. Vosotros por el mero hecho de poseer una tierra, una casa, ganados vacunos ó ganados lanares, teneis que pagar al estado tributos ominosos y contra esos tributos no ha de votar Marichalar. Ellos por el hecho de poseer uno, dos, tres, cien pliegos de papel, representativos de un nominal fabuloso, no tienen más obligación que la de cobrar y disfrutar trimestralmente, sus intereses.

Una gran parte de vuestra riqueza es destinada á satisfacer los intereses de esos capitales.

Los presupuestos de la nación, necesitan por consiguiente para ser espejo el más fiel del estado de las clases agrícola y ganadera, reforzar los ingresos en relación á los gastos, disminuyendo la tributación de la riqueza urbana, rústica y pecuaria y haciendo tributarios al papel y á los grandes remanentes metálicos de los Bancos y Empresas poderosas.

Necesitan también aminorar los gastos. ¿Cómo? Nada más fácil en teoría y nada más espincoso en práctica.

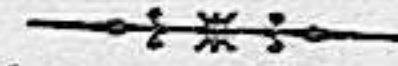
Un ochenta por ciento de empleados civiles sobran en sus puestos. El noventa y nueve por ciento de las cruces pensionadas debían recogerse y ser amortizadas. En una palabra debía ser suprimido todo lo que en esta nación es supérfluo merced al favoritismo, yernocracia, caciquismo, etc. y que es pagado del caudal del pueblo reduciendo los servicios á los estrictamente necesarios que es lo útil y lo práctico. ¿Creis que el candidato conservador opine como nosotros?

Pero inútil será pretender nada de provecho de los conservadores, mientras las Cámaras y los Ministerios no se compenetren y estudien á satisfacción en los males que sufre el pueblo

las causas de la ruina. Para esto necesitamos Diputados amantes de la provincia.

Las economías podrían ser un hecho, disminuyendo el volumen de los estómagos de muchos españoles.

El cunerismo.



Cuando los partidos políticos no cuentan elementos de arraigo entre sus afiliados, forzosamente abusan del país, imponiéndole un nombre, una persona, un cualquiera un desconocido que lo represente.

Porque la política, apartándose de toda mira interesada á favor del pueblo, que debía ser la norma y guía que señalase su derrotero, no vacila en abusar de la condición de los electores. Mas qué deciamos la política, no tal, quien impone, quien amasa, quien encasilla, quien protege y vota y eleva á un cunero, son los hombres que militando en los partidos, necesitan encumbrar y hacer un mal patrio, de quien pudiera ser un excelente plebeyo. Son aquellos que haciendo de la política un modo de vivir y de medrar, les importa un bledo el pueblo, con tal que el pueblo sirva para satisfacer sus ambiciones y deseos.

A esta triste condición vemos que por desgracia la llevan y reducen unos cuantos malos sorianos á la provincia.

Y nos decimos. ¿Es que no encuentran personas dignas de ostentar la representación entre sus afiliados? ¿Es que, hemos siempre de estar subyugados al caciquismo y á sus malas artes? ¿Es que quieren por fin relegarnos á la condición de hijos de la inclusa política?

Es que..... es que no debemos retroceder en la lucha y que nuestro deber nos dice que siendo el señor Muñoz nacido en la provincia, á él deben dirigirse los sufragios de todos cuantos nos preciamos por amantes del país en que vivimos.

Tal es nuestro deber.

Rumor desmentido.

Es falso de toda falsedad que el candidato de oposición Don Julián Muñoz retira su candidatura. Ignoramos los propósitos que animan á los propaladores de falsas noticias.

Don Julián Muñoz no es de los que facilmente se asustan ante el enemigo y contando, como cuenta, con buenos é innumerables amigos, su propósito es la representación en córtes del distrito de Soria.

“LA REGIÓN SORIANA,”

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES

~ Precios de suscripción ~

Un mes.....	0'50 céntimos.
Número suelto en venta.....	0'10 céntimos.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales y económicos.

LA REGION SORIANA, es fiel intérprete de las necesidades del país en que ve la luz; hoy con motivo de las próximas elecciones, entabla campaña adecuada á las circunstancias, porque aspira á que Soria tenga en Córtes representación la más genuina y propia.

A esta campaña seguirán otras de interés general.

La correspondencia, á nombre del Director de

“La Región Soriana,”
EN SORIA.